



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CESAR ADRIAN GARCIA DAZA Cédula 1000919890 (Otro TIO MATERNO ), JULIO CESAR GARCIA ARISTIZABAL Cédula 71230034 (Otro ABUELO MATERNO ), OLIVIA INES DAZA QUINTERO Cédula 21665161 (Otro ABUELA MATERNA ) de BRANDON YARICK PIÑEROS GARCIA Registro de nacimiento 1031167097, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 2 No 1-20 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763418862

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 07/11/2024

Desfijar el: 14/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DEIBY XIOMARA MATEUS PINZON**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Cundinamarca

Centro Zonal Facatativá

Cundinamarca

